



COURSE DATA

Data Subject	
Code	36299
Name	Intervention in Reading and Writing Disorders
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2024 - 2025

Study (s)

Degree	Center	Acad. Period year
1305 - Degree in Primary School Education	Faculty of Teacher Training	4 First term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1305 - Degree in Primary School Education	26 - Especialista en Audición y Lenguaje	Optional

Coordination

Name	Department
SORIANO FERRER, MANUEL	305 - Developmental and Educational Psychology

SUMMARY

This is a subject of the itinerary of the mention of hearing and language within the teaching degree. Its training is specific since it deals with reading and writing problems and their intervention in primary school students. It has a workload for the student of 6 ECTS credits. It is organized and taught by the Department of Developmental and Educational Psychology.

The course has several objectives. One of them is to provide future teachers with the necessary knowledge to distinguish specific learning difficulties (dyslexia, reading comprehension, dysorthography, dysgraphia, dysgraphia, problems of written expression, coherence and cohesion of the text) in addition to preparing teachers to collaborate in the evaluation of students with special educational needs as indicated in the ORDER of July 16, 2001. On the other hand, another of the objectives is to teach them to fill in the psycho-pedagogical report belonging to the ORDEN of May 15, 2006. Finally, they will be taught to design intervention programs that are adjusted to the problems detected in students with learning difficulties in order to achieve optimal development.



PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Aunque no es requisito, se recomienda haber cursado anteriormente las siguientes asignaturas: Necesidades educativas especiales y Aprendizaje de la lectura y la escritura.

1305 - Degree in Primary School Education

- Promote cooperative work and individual work and effort.
- Recognise the identity of each educational stage and their cognitive, psychomotor, communicative, social and affective characteristics.
- Design, plan and evaluate teaching and learning classroom activities in multicultural and co-educational contexts.
- Know how to work as a team with other professionals within and outside the school to attend to each student, to plan the learning sequences and to organise work in the classroom and in the play space.
- Know and apply basic educational research methodologies and techniques and be able to design innovation projects identifying evaluation indicators.
- Understand that systematic observation is a basic tool that can be used to reflect on practice and reality, and to contribute to innovation and improvement in education.
- Identify and plan the resolution of educational situations that affect students with different abilities and different learning rates, and acquire resources to favour their integration.
- Be familiar with the different terms and the essential characteristics of the developmental alterations that may occur in relation to communication, language, speech and voice.
- Know and critically evaluate the fundamentals of different techniques for intervention in communication, language, speech and voice disorders.
- Know and be able to use the resources that information and communication technologies offer for the treatment of communication, language, speech and voice disorders.
- Collaborate in the curricular adaptations to attend students with special educational needs derived from communication, language, speech and voice disorders.
- Master the organisational strategies of the school context for the educational care of special educational needs related to communication, language, speech and voice disorders.



English version is not available

DESCRIPTION OF CONTENTS

1. UNIT OF INSTRUCTION 1.- CONCEPTUAL ASPECTS OF SPECIFIC LEARNING DISABILITIES

1. Historical approach to specific learning difficulties.
2. Current controversies about its conceptual delimitation.
3. Identification criteria in educational practice. The role of teachers.

2. INSTRUCTIONAL UNIT 2.- DIFFICULTIES IN RECOGNIZING (DYSLEXIA) AND WRITING WORDS (DYSGRAPHIA AND DYSORTHOGRAPHIA).

1. Manifestations of dyslexia, dysorthography and dysgraphia.
2. Strategies and resources for identification in the classroom.
3. Evidence-based preventive programs.
4. Intervention programs based on empirical evidence.

3. INSTRUCTIONAL UNIT 3.- DIFFICULTIES IN COMPREHENSION AND WRITTEN EXPRESSION.

1. Manifestations of reading comprehension and written expression problems.
2. Strategies and resources for identification in the classroom.
3. Instructional methodologies for reading comprehension and writing: teaching cognitive and metacognitive strategies. Specific instructional programs.

4. UNIT OF INSTRUCTION 4.- BEYOND READING AND WRITING DISORDERS. COMORBID PROBLEMS.

- 4.1.- Problemas asociados en el plano social, emocional y conductual. Estrategias y recursos para la identificación. Estrategias y recursos para favorecer el ajuste socioemocional y conductual de los estudiantes.
- 4.2.- Asociación de los Trastornos de la lectura y la escritura con las Dificultades en el Aprendizaje de las Matemáticas. Estrategias y recursos para la identificación. Estrategias de intervención en la numeración y serie numérica. Procedimientos instruccionales en las operaciones aritméticas. Materiales didácticos. Estrategias de instrucción en estrategias cognitivas y metacognitivas de solución de problemas matemáticos.



WORKLOAD

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theoretical and practical classes	60,00	100
Development of group work	10,00	0
Development of individual work	20,00	0
Study and independent work	40,00	0
Preparation of evaluation activities	20,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY

The theoretical-practical nature of the competencies specified for this subject will be reflected in the training methodology, which will be structured in two axes. The theoretical axis will have a component of exposition and systematization of knowledge by the professor that will require the active participation of the student with advanced readings of the contents. The practical axis will consist of 1) supervised class activities in which case studies will be analyzed, graphic documents will be viewed, curricular tests for the detection and evaluation of specific learning difficulties in reading and writing will be interpreted, intervention programs will be analyzed, articles will be evaluated and papers will be presented as a basis for discussion and contrasting activities and 2) individual and group work activities.

EVALUATION

PRIMERA CONVOCATORIA

En la evaluación de la adquisición de las competencias por parte del alumnado se realizará una combinación de diferentes tipos de informaciones, vinculadas a las distintas actividades que los estudiantes desarrollen. Los procedimientos de evaluación contemplarán en la primera convocatoria:

- * 10%: Asistencia y participación activa en las clases y en las actividades de aula que se planteen.
- * 30%: Asistencia, trabajos y actividades prácticas realizados por el estudiante, que pueden consistir en la resolución de casos prácticos, actividades individuales y grupales, exposiciones de los alumnos. La asistencia es obligatoria y para aprobar la asignatura se necesitará asistir como mínimo a un 80% de las clases. La no asistencia debe ser debida a razones de fuerza mayor bien documentadas (condición de salud sobrevenida, muerte de familiar hasta tercer grado, citación judicial, examen oficial, acompañamiento a un familiar de primer grado por motivos médicos).
- *60%: Examen, que consistirán en la realización de pruebas escritas y/u orales, con preguntas objetivas y de desarrollo. La calificación de la parte objetiva nunca superará el 25% del examen, mientras que la parte de desarrollo tendrá un peso mínimo del 35%.



Los requisitos mínimos para superar la materia en primera convocatoria serán los siguientes:

- Superar el 50% del examen (con un peso del 60%)
- Superar el 50% de los trabajos y actividades prácticas que se planteen (con un peso del 30%)
- Superar el 50% de la asistencia a las actividades de aula que se planteen (con un peso del 10%).

En segona convocatòria, es procedirà d'acord amb:

*Només cabrà l'opció NO PRESENTAT, quan no s'hagi presentat a més d'un dels apartats d'avaluació, incloent-hi el de més ponderació.

* Si hi ha qualificacions a tots els apartats d'avaluació i no es compleixen requisits mí nims en algun d'ells, constarà SUSPENS i la nota a la base 10 corresponent a l'apartat que no s'ha superat. Si fos més d'un apartat el no superat, constarà la màxima nota dins del suspens a la base 10.

* Si no se supera algun o diversos dels requisits mí nims i manca un apartat d'avaluació, es farà constar SUSPENS i nota numèrica a la base 10 de la qualificació de l'apartat no superat. • Si se superen dos apartats d'avaluació i n'hi ha un tercer en què no s'han presentat evidències d'avaluació, s'ha de fer constar SUSPENS i, com a qualificació, la mitjana de puntuacions és 0,0 la part no presentada (màxim possible 4.9).

* Si se supera la prova de major ponderació, però manquen evidències en un o diversos dels apartats restants, constarà SUSPENS. Se sumaran les parts i: a) si la suma és inferior a 5, es farà constar aquest resultat; b) si la suma és superior a 5, s'hi ha de fer constar 4.9.

* El procediment a seguir per atorgar la Matrícula d'Honor serà el següent: Es podrà obtenir una matrícula si la qualificació global supera el 9. En cas que hi hagi empata les qualificacions la matrícula s'atorgarà a la persona que hagi obtingut major qualificació en l'examen.

El sumatorio de los 3 componentes debe ser igual o superior a 5.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Los procedimientos de evaluación contemplarán en la segunda convocatoria:

*40%: Examen oral empleando grabación digital del mismo y/o examen escrito acerca de las competencias trabajadas tanto en las actividades de aula como en los trabajos y actividades prácticas.

*60%: Examen, que consistirá en la realización de pruebas escritas y/u orales, con preguntas objetivas y de desarrollo. Dadas las características de la materia y de la titulación, se exigirá un alto dominio del lenguaje escrito. Los requisitos mínimos para superar la materia en segunda convocatoria serán los siguientes:

- Superar el 50% del examen (con un peso del 60%)
- Superar el 50% de la prueba de competencias trabajadas tanto en las actividades de aula como en los trabajos y actividades prácticas (con un peso del 40%)



Nota relativa a plagios:

La copia o plagio manifiesto de cualquier tarea parte de la evaluación supondrá la imposibilidad de superar la asignatura, sometiéndose seguidamente a los procedimientos disciplinarios oportunos. Es deber de un estudiante abstenerse en la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos en las pruebas de evaluación, en los trabajos que se realicen o en documentos oficiales de la universidad (Art. 13 d) del Estatuto del Estudiante Universitario en el R.D. 1791/2010, de 30 de diciembre). Asimismo, en horario de tutoría, el profesorado podrá requerir entrevistas individuales o en grupo con tal de verificar el grado de participación y logro en los objetivos fijados para cualquier tarea. No aceptar dicha verificación, supondrá no superar la asignatura o actividad en cuestión. Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>

Sistema de calificación:

La evaluación de la asignatura y la impugnación de la calificación obtenida quedan sometidas a lo dispuesto en el Reglament d’Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a títols de Grau i Màster (ACGUV 108/2017 de 30 de mayo de 2017).

http://www.uv.es/graus/normatives/2017_108_Reglament_evaluacio_qualificacio.pdf.

De acuerdo con esta, se concreta en expresión numérica de 0 a 10 con un decimal, usando la siguiente escala de calificación:

- De 0 a 4.9: suspenso.
- De 5 a 6.9: aprobado.
- De 7 a 8.9: notable.
- De 9 a 10: sobresaliente o sobresaliente matrícula de honor. Sólo se sumarán los diferentes apartados contemplados en la evaluación cuando se superen los requisitos mínimos establecidos para cada uno de ellos.

En el acta de la asignatura se incorporará la calificación obtenida en primera convocatoria de acuerdo con las siguientes reglas:

* Si no hay calificación del apartado de evaluación con mayor ponderación la calificación será NO PRESENTADO, con independencia del resto.

* Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este no alcanza requisitos mínimos, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación de este apartado.

* Si hay calificación en el apartado de evaluación con mayor ponderación, y este supera los requisitos mínimos establecidos, pero no se alcanzan dichos requisitos en alguno de los restantes apartados, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado por el que no supera la asignatura.



En segunda convocatoria, se procederá de acuerdo a:

*Sólo cabrá la opción NO PRESENTADO, cuando no se haya presentado a más de uno de los apartados de evaluación, incluyendo entre estos el de mayor ponderación.

* Si hay calificaciones en todos los apartados de evaluación y no se cumplen requisitos mínimos en alguno de ellos, constará SUSPENSO y la nota en base 10 correspondiente al apartado que no se ha superado. Si fuera más de un apartado el no superado, constará la máxima nota dentro del suspenso en base 10.

* Si no se supera alguno o varios de los requisitos mínimos y falta un apartado de evaluación, se hará constar SUSPENSO y nota numérica en base 10 de la calificación del apartado no superado. • Si se superan dos apartados de evaluación y existe un tercero en el que no se han presentado evidencias de evaluación, se hará constar SUSPENSO y, como calificación, el promedio de puntuaciones siendo 0,0 la parte no presentada (máximo posible 4.9).

* Si se supera la prueba de mayor ponderación, pero faltan evidencias en uno o varios de los apartados restantes, constará SUSPENSO. Se sumarán las partes y: a) si la suma es inferior a 5, se hará constar tal resultado; b) si la suma es superior a 5, se hará constar 4.9.

* El procedimiento a seguir para otorgar la Matrícula de Honor será el siguiente: Se podrá obtener una matrícula si la calificación global supera el 9. En caso de que haya empate en las calificaciones la matrícula se otorgará a la persona que haya obtenido mayor calificación en el examen.

REFERENCES

Basic

- - Bryant, P. & Bradley, L. (1998). Problemas infantiles de lectura. Madrid: Alianza Editorial
- Cuetos, F., Soriano, M., y Rello, L. (2019). Dislexia. Ni despiste ni pereza. Madrid: La Esfera de los Libros
- Defior, S., Serrano, F. y Gutiérrez, N. (2015). Dificultades específicas del aprendizaje. Editorial Síntesis.
- Jiménez, J. E. (2016). Dislexia en español: prevalencia e indicadores cognitivos, culturales, familiares y biológicos. Madrid: Pirámide
- Jiménez, J.E. (2019): Modelo de respuesta a la intervención. Un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje. Madrid: Pirámide
- Miranda, A., Fortes, M. C., y GIL, M. D. (1998). Las dificultades en el aprendizaje de las matemáticas: un enfoque evolutivo. Málaga: Aljibe.
- Miranda, A., Vidal-Abarca, E., y Soriano, M. (2000). Evaluación e intervención psicoeducativa de estudiantes con dificultades de aprendizaje. Madrid: Pirámide.
- Sánchez, E., García, J.R., y Rosales, J. (2010). La lectura en el aula: qué se hace, qué se debe hacer y qué se puede hacer. Barcelona. Grao.
- Soriano, M. (2014). Dificultades en el aprendizaje. GEU
- Vieiro, P. y Gómez, I. (2004). Psicología de la Lectura. Madrid. Pearson.Prentice Hall



Additional

- - Carriedo, N. & Alonso Tapia, J. (1994). *¿Cómo enseñar a comprender un texto?*. Madrid. Ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Cassany, D. (2000). Reparar la escritura. Didáctica de la corrección de lo escrito. Barcelona. Graó. Biblioteca Aula.
- Castles, A., Rastle, K., & Nation, K. (2018). Ending the reading wars: Reading acquisition from novice to expert. *Psychological Science in the Public Interest*, 19, 551. doi:10.1177/1529100618772271
- Cuetos, F. (2008). *Psicología de la Escritura*. Madrid: Wolters kluwer
- Cuetos, F. (2008). *Psicología de la Lectura*. Madrid: Wolters kluwer
- Deaño, M. et al. (2001). Tratamiento educativo de los trastornos en lenguaje oral y escrito. Gersam, Sistema de Información y Editoriales S.L
- Defior, S. (1996). Las dificultades de aprendizaje; un enfoque cognitivo. Archidona. Ediciones Aljibe. - Escoriza, J. (2002). Dificultades de aprendizaje. Contenidos teóricos y actividades prácticas. Barcelona: Edicions Universitat de Barcelona.
- Gutiérrez-Braojos, C., & Pérez, H. S. (2012). Estrategias de comprensión lectora: enseñanza y evaluación en educación primaria. Profesorado. Revista de currículum y formación de profesorado, 16(1), 183-202.
- García, J. (2002). *Aplicaciones de intervención psicopedagógica*. Madrid: Pirámide. - García, J. N. (1998). *Manual de dificultades de aprendizaje*. Madrid. Narcea.
- García, J. N. (2001). *Dificultades de aprendizaje e intervención psicopedagógica*. Barcelona. Ariel.